

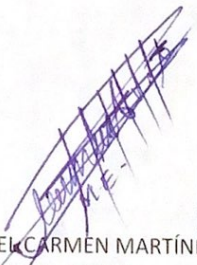
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 18 del mes de Octubre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Subdirección del Registro Civil del Valle de Toluca Zona Centro Norte, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Villa Guerrero 02** encontrándose presente la **Lic. María del Carmen Martínez Estrada**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00236 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00034 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00001 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00005 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **18** del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR